

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI  
PARA EL RESTO DEL PAIS CENTRALPECOP CIA. LTDA.**

**RUC: 0591717340001  
LATACUNGA-ECUADOR**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI PARA EL RESTO DEL PAIS  
CENTRALPECOP CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 20 DE FEBRERO DEL  
2014.**

En la ciudad de la Latacunga, a los veinte días del mes de abril del 2014 se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado de Cotopaxi para el resto del país CENTRALPECOP CIA. LTDA., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la (LATACUNGA) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Antonio Mejía en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros socios, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores socios:

1. Banda Freddy
2. Calvopiña Luis
3. Camino Carlos
4. Chasiliquin Marco
5. Chasiliquin Manuel
6. Echeverria Ivan
7. Mallitasig Oscar
8. Mejía Antonio
9. Mejía Wladimir
10. Molina Edgar
11. Molina Marco
12. Regalado Jaime
13. Regalado Luis
14. Villamarin Héctor

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de socios siendo las 18h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de periódicamente todo lo facturado por concepto de servicio de transporte, así; como los gastos realizados durante este año; se encuentran

debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por esta circunstancia conjuntamente con los socios analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de socios.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 sin existir observación alguna.

## **2. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Sr. Wladimir Mejía en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, se obtuvo ingresos por el servicio de transporte, valor que cubrió los gastos administrativos de la compañía. Los egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores socios para seguir adelante con la empresa.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente General de la Compañía.

## **3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (Facturas de Servicio de Transporte), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por del Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario de la Compañía.

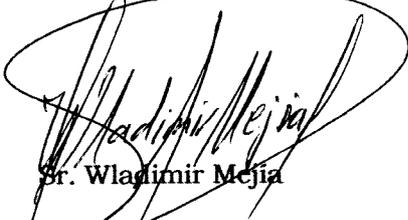
Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 19h10 la junta general universal de socios procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

## **CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

Latacunga, 20 de febrero del 2015



Sr. Wladimir Mejía  
**GERENTE**